

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

3526 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión de producción denominada "Huerto solar FV mediante seguidor solar a un eje de 49,50 MWp - Cañada Alta", en el término municipal de Murcia a instancia de Mex-Sol 1492, S.L., expediente 4E18ATE12626.

A los efectos previstos en los artículos 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25 de abril de 2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Mex-Sol 1492, Sociedad Limitada, C.I.F./N.I.F.: B73970477, domicilio en: CL Puente la Alberca, 6, 30.800 Lorca, Murcia.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión de producción.

c) Denominación: Huerto solar Fv mediante seguidor solar a un eje de 49,50 MWp - Cañada Alta.

d) Situación: Paraje Cañada Alta, S/N, Cañada Hermosa.

e) Término/s Municipal/es: Murcia

f) Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica.

g) Características técnicas:

Generación de energía eléctrica.

Tipo: Planta solar fotovoltaica en estructura con seguidor a un eje.

Número de generadores: 40.878 paneles de 405 Wp y 80.352 paneles de 410 Wp.

Potencia pico total instalada: 49,49991 MWp

Inversores: 12 inversores de 3.630 kW de potencia cada uno.

Tensión nominal en corriente alterna: 660 Vca.

Centros de transformación.

Tipo: Intemperie.

Relación de transformación: 660 V / 30.000 V.

Número de centros de transformación: 12.

Potencia unitaria: 3.800 KVA.

Potencia total: 45.600 KVA.

Línea eléctrica interior hasta subestación.

Tipo: Subterránea. N.º circuitos: Tres. Tensión de suministro: 30 KV.

Origen: Celdas de línea de los centros de transformación en proyecto.

Final: Celdas de línea de la sala de celdas de la Subestación Transformadora.

Longitud: Circuito 1: 2.258 metros. Circuito 2: 1.242 metros. Circuito 3: 1. .

Conductores: Unipolares RH5Z1 18/30kV Al, 400 mm².

Subestación Transformadora.

Tipo: Intemperie.

Tensiones entrada/salida: 132/30 KV.

Potencia total: 50/60 MVA (ONAN/ONAF).

h) Presupuesto de la instalación: 25.271.935,00 euros.

i) Técnicos redactores de los proyectos: Planta Fotovoltaica, D. Enrique Benedicto Requena, de la subestación, D. David Almonacid Arnero.

j) Expediente número: 4E18ATE12626.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente por quien lo solicite en las oficinas de esta Dirección General, sita en Murcia, Calle García Alix, en horas de despacho al público, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

En Murcia, 20 de abril de 2021.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Horacio Sánchez Navarro.